

La Información

Diario de Salamanca

CALENDARIO PARA 1896
(Primer trimestre)

1896	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31

ORACIÓN.
Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arroja- teis de nuestra patria la provedad arriana, concedenos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.— Amén.
Corazón de Jesús reidnad en nuestra España
Madre Inmaculada salvadnos!
Angel custodio del reino, Santiago Apóstol santos de España interceded por nosotros.

Información mercantil
BOLETIN DE LA BOLSA DE MADRID
COTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 DE FEBRERO

Interior		Exterior	
Deuda perpetua 4 por 100	64'15	Deuda perpetua 4 por 100	73'40
Id. id. serie E.	64'25	Id. en títulos pequeños	79'25
Id. en títulos pequeños	68'45	Id. series 0 y H.	83'50
Id. series 0 y H.	68'20	Precedente fin corriente	73'55
Id. series 0 y H.	68'20	Fin corriente fr. con núm.	74'15
Id. series 0 y H.	68'20	Fin próximo fr. con núm	75'85
Precedente fin corriente	64'40	Amortizable	
Fin corriente firme	64'40	Deuda al 4 por 100	78'00
Precedente fin próximo	64'10	Id. en títulos pequeños	82'65
Fin próximo firme	64'25	Obligaciones del Tesoro	
Cambio medio	64'05	Serie A del 1 al 20 094.	100'60
		Serie B del 1 al 64,613.	100'65
		Cúbas	
		Billetes hip. de 1886	92'80
		Id. pequeños	81'15
		Id. hip. de 1890.	81'20
		Id. pequeños	81'15
		Banco Hipotecario	
		Cédulas al 5 por 100.	101'75
		Id. al 4 por 100	00'00
		Obligaciones al 3 por 100	00'00
		Banco de España	
		Acciones.	378'50
		Id. cantidades pequeñas.	378'50
		Tabacos	
		Acciones al portador.	185'25
		Id. cantidades pequeñas.	188'50

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS 5.—Apertura de la Bolsa de hoy.— Exterior español 60'87. 3 por 100 francos 102'77. FABRA.

LONDRES 5.—Exterior español 60,62. FABRA.

CAMBIOS
CAMBIOS DEL REINO A 8 DIAS VISTA

Daño	Benef.	Daño	Benef.
Albacete . 0'30	Madrid . 0'25	Almería . 0'30	Sevilla . 0'25
Alcoy . 0'20	Málaga . 0'30	Avila . 0'25	Santander . 0'30
Alicante . 0'25	Murcia . 0'20	Badajoz . 0'30	Salamanca . 0'25
Almería . 0'30	Orense . 0'30	Barcelona . 0'20	S. Sebastián . 0'30
Avila . 0'25	Oviedo . 0'25	Béjar . 0'35	Santander . 0'30
Badajoz . 0'30	Palencia . 0'25	Bilbao . 0'20	Sta. Cruz de
Barcelona . 0'20	Pamplona . 0'20	Burgos . 0'30	Tenerife . 0'30
Bejar . 0'35	Pontevedra . 0'25	Cáceres . 0'30	Santiago . 0'10
Bilbao . 0'20	Reus . 0'20	Cádiz . 0'20	Segovia . 0'30
Burgos . 0'30	Salamanca . 0'25	Córdoba . 0'30	Sevilla . 0'25
Cáceres . 0'30	S. Sebastián . 0'30	Coruña . 0'25	Soria . 0'30
Cádiz . 0'20	Santander . 0'30	Cuenca . 0'35	Taragona . 0'25
Cartagena . 0'20	Sta. Cruz de	Figueras . 0'25	Talavera de
Castellón . 0'30	Tenerife . 0'30	Ferrol . 0'25	la Aelna . 0'70
Cdad-Real . 0'35	Santiago . 0'10	Gerona . 0'25	Teruel . 0'30
Córdoba . 0'30	Segovia . 0'30	Gijón . 0'30	Toledo . 0'30
Coruña . 0'25	Sevilla . 0'25	Granada . 0'35	Tudela . 0'65
Cuenca . 0'35	Soria . 0'30	Haro . 0'25	Tortosa . 0'20
Figueras . 0'25	Taragona . 0'25	Huelva . 0'30	Valencia . 0'20
Ferrol . 0'25	Talavera de	Huesca . 0'30	Valladolid . 0'25
Gerona . 0'25	la Aelna . 0'70	Jaca . 0'30	Vigo . 0'20
Gijón . 0'30	Teruel . 0'30	Jerez . 0'30	Vitoria . 0'25
Granada . 0'35	Toledo . 0'30	León . 0'20	Zamora . 0'30
Guadalajara . 0'25	Tudela . 0'65	Linares . 0'25	Zaragoza . 0'20
Haro . 0'25	Tortosa . 0'20	Logroño . 0'70	Habana .
Huelva . 0'30	Valencia . 0'20	Lorca . 0'30	Puerto-Rico
Huesca . 0'30	Valladolid . 0'25	Lugo . 0'20	Manila .
Jaca . 0'30	Vigo . 0'20		
Jerez . 0'30	Vitoria . 0'25		
León . 0'20	Zamora . 0'30		
Linares . 0'25	Zaragoza . 0'20		
Logroño . 0'70	Habana .		
Lorca . 0'30	Puerto-Rico		
Lugo . 0'20	Manila .		

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español, de 12 1/2 a 12 3/4 por 100 d. a ocho días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid (oro de cuño español) de 19 1/2 a 19 7/8 por 100 p. a 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid a 47 por 100.

Cambios de Manila, sobre Londres, de 2 ch. 4 a 11/4.

Cambios de Puerto-Rico sobre España, a 20 por 100.
Cambios de Méjico sobre España, a 54 por 100

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días I. 39'65 p
Id. a 60 días I. 39'53 p
Id. a 3 días V. 39'53 p
Id. a la vista. 21'00 p
Paris a 90 días vista. 30'53 p
Id. a 3 días vista. 30'53 p
Id. a la vista. 21'00 p

PRECIO DEL ORO

Centenes Alfonso. Prima. 19 por 100
Centenes isabelinos 23'00
Monedas de 20 pesetas. 17'50
Oro pequeño. 20'50
Oro grande. 14'50
NOTA.—Estos precios son de compra.

MERCADOS
Salamanca

Salamanca 6.—Trigo centenal 36 reales; idem rubión 31-32; centeno 24; cebada 25-26; algarrobas 26; avena 21; garbanzos superiores 160; idem regulares 100; idem medianos 70 guisantes 30. La especulación paga a 35 y 35 1/2 según clase y peso.

Valladolid

Valladolid 5.—Trigos.—Firme el mercado, con animación en la compra al detall y algo mejorada la tendencia de los precios.
Llegaron por el Arco 200 fanegas que se tomaron a 36 rs. y por el Canal 400 fanegas cuyo precio fué de 35 3/4. Se solicitan partidas a 36 sin vendedores y hay cedentes a 37, habiéndose vendido lo siguiente: un vagón a Haro.
Centeno.—La misma situación avisada ayer.

Palencia

Palencia 4.—Ninguna novedad en este mercado; poco concurrido de vendedores y con desanimación en las operaciones, haciéndose al detall a 34 3/4 reales por 92 libras, el trigo y la cebada de 21 a 22'50.
Cantaleja 3.—Entradas: Trigo 350 lanegas; centeno 60; cebada 100, algarrobas 80.
Precios del mercado: Trigo 34'75 a 35 las 94 libras; centeno 24 y 24'50 las 92; cebada 24'50 y 25 fanega; algarrobas 25.
Harina: Clase primera 15 rs. arroba; segunda 14 y tercera 10.
Compras animadas, el tiempo y el estado de los campos bueno

Salamanca 6 de Febrero de 1896

La libertad de enseñanza
Y
EL PARTIDO CATÓLICO NACIONAL
XV

El Sr. Sánchez de Toca, partidario del Estado docente.—La «concurrencia» que desea entre los establecimientos oficiales y los libres.—El artículo 12 y las Universidades vascas.—El Estado maestro a título de función tutelar.—Silogismo abrumador.—«Fuerza del consonante!»

No sólo discrepa el Sr. Sánchez de Toca del partido católico nacional en la apreciación y fijación de una falsa hipótesis, que, de hecho, le hace coincidir con el liberalismo más crudo, así en materia de enseñanza, como de cultos; también es partidario del Estado docente, de ese Estado docente cuyas tiranías escandalizan e indignan al publicista conservador, y que solo puede compaginarse con libertad de enseñanza, mediante una de tantas yuxtaposiciones eclécticas, con que salen del paso todos los doctrinarios, afirmando y negando una misma cosa cuando conviene. Aunque parece inverosímil en espíritu tan elevado y en talento de tan vigo-

rosa contestura, el Sr. Sánchez de Toca escribe en la N. de la página 30: «La libertad de enseñanza que reclaman los católicos no se compadece, en verdad, con los actuales monopolios universitarios del Estado docente; pero lejos de entrañar la supresión de las Universidades y demás centros de la enseñanza oficial, consi- tuye, por el contrario, uno de los más poderosos elementos auxiliares para la restauración de estos mismos centros.»

No nos explicamos como caben en una misma afirmación categorica dos tesis tan contrarias como las de atribuir la función docente a la sociedad que, en uso de su legitima autarquia (self government, dicen los anglosilos), tiene derecho a instruir y educar, por ministerio de varios órganos, bajo el magisterio infalible de la Iglesia, y sin ingerencia del Estado, y al propio tiempo, incluir, entre las atribuciones soberanas la pedagógica en la más amplia acepción del término. Esto equivale a declarar a la sociedad capaz e incapaz de enseñar y al Estado competente e incompetente a la vez para la docencia, la cual es y no es prerrogativa intrínseca del gobierno, que debe y no debe respetar la libertad social en este orden, que es y no es socialista y absolutista invadiéndolo cuando le parezca, y dejando o no a los órganos sociales, desde el padre de familia a la Universidad, las facultades docentes que se le antoje, o arrebatándoles todas, si tal le ocurre al centralismo burocrático, a ese centralismo que llega hoy hasta la odiosa ridiculez de enviar universitarios las inscripciones latonarias de los alumnos. ¡Qué triste es ver a una inteligencia tan distinguida prisionera de estas condiciones que apenas pueden tolerarse en cualquiera de los ministros menos técnicos que importe al ramo el nepotismo del sistema, y que están en materia de instrucción pública a la misma altura que en las otras atenciones! ¡Lo que sugestión a los hombres más cultos y competentes el espíritu de partido!

Aunque el señor Toca no distingue, y trata indirectamente y como de soslayo el punto teórico, el más interesante de la cuestión queremos creer que en «la libertad de enseñanza y la Universidad de Oñate» se tolera a la fuerza la enseñanza oficial, por las ineludibles exigencias de la hipótesis, aceptando la docencia del Estado, como atributo tutelar e histórico, en virtud del cual quiere el señor Sánchez de Toca que construya con la sociedad a la tarea instructiva y educadora.

Pero es el caso que, no hay tal concurrencia, porque esta esta es incompatible con la desigualdad de condición entre los establecimientos libres y los oficiales, y ya veremos, en otro artículo, que posición tan privilegiada concede a éstos y cuán subalterna se la asigna a los otros el escritor canovista.

En el principio socialista del Estado docente, el más o el menos no cambia la especie, y en admi-

tiendo la aberración, hay que aceptar las absercaciones, y resignarse a que, por magnanimidad, tolere el absolutismo gubernamental, bajo el elástico precepto del Código político, reales decretos como el de 1885 y el de la fórmula de la nota inserta en las páginas 22, 23 y 24 de «La libertad de enseñanza...» ó a que extreme el monopolio hasta los límites actuales y aun más allá, cuando lo juzgue oportuno.

No es cierto cómo podrá el señor Toca conciliar la *concurrencia sui generis*, de que se muestra partidario, no sabemos si en teoría ó en prudente política, con el amor é interés que justamente le inspira la Universidad de Oñate. Yo, que sin ser vascongado, y sin tener los motivos que el opusculista, la deseo las mayores prosperidades y glorias, creo que no puedo darle prueba mejor de mi celo que procurando deshacer las confusiones del doctrinarismo conservador y pidiendo para aquel centro docente, como para el de Deusto y cuantos surjan en lo sucesivo un ambiente de libertad verdadera. Mientras el Estado no se desprenda de sus facultades discrecionales, esto es, mientras la Constitución de 1876 subsista como está, el artículo 12 será la espada de Damocles suspendida sobre las Universidades vascongadas (y perdonenme los lectores este tópico mitológico de gusto progresista). Si el municipio de Oñate y los ilustres patriotas que han contribuido como piadosos hijos a la restauración de su escuela benemérita, juzgan asegurado su vida al amparo de una libertad que solo existe en la fantasma del señor Toca, incurren en la misma equivocación que los ilusos que creen compatibles los fueros, es decir, las libertades cristianas, indígenas y tradicionales con el liberalismo fiero ó manso.

Pero hay más; aun juzgando el arreglo del señor Sánchez Toca con la mayor benevolencia posible, no hay modo de compaginar, a título de facultad tutelar, circunstancial y pasajera la *concurrencia consabida*, en lo que a las Universidades concierne, porque tal *solución* es contraria a todo el intento y al contenido y doctrina generales del libro en que nos ocupamos.

Las funciones tutelares e históricas, sean de la clase que fueren, no tienen más justificación y título que la impotencia de la sociedad para llenar un fin que le incumbe, y la mayor aptitud, ó si se quiere, la menor dificultad en el Estado para ejercer en representación necesaria de una nación atrasada ó decaída los deberes y derechos que esta no se halla en estado de cumplir. Pero es así que el señor Toca ha declarado al Estado docente anti-católico, tirano, y medido a maestro, con la misma competencia que el mono de la fábula, y de todo el contexto de su libro parece deducirse que las cátedras oficiales tienen, por lo general, *apagada la linterna*; mientras que a la libertad, es decir, a la autarquía social docente confía la prevención y el remedio contra las

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE SALAMANCA
TELÉFONO NUM. 9
(No se publica los días festivos)
Redacción y Administración, Calle de Sorias, número
Imprenta, Litografía y Encuadernación
Católica Salmanticense

Precios de suscripción: En Salamanca un mes 1'25 pesetas.—En la provincia de Salamanca un trimestre 4'50 pesetas.—En las demás provincias de España un semestre 10 pesetas.—En Ultramar y el Extranjero un año 25 pesetas.
Anuncios: En 1ª plana por cada línea cuerpo diez de catorce caracteres 0'50 de pesetas.—En tercera plana, cada línea del cuerpo diez de catorce caracteres 0'10 pesetas.—En cuarta plana cada línea del cuerpo ocho de catorce caracteres 0'02 pesetas.
Reclamos y comunicados. Precios convencionales.
Esquelas de funeral: En primera plana cada treinta líneas de catorce caracteres, cuerpo diez 15 pesetas.—En cuarta plana 6 pesetas.
Anuncios trimestrales: Solo en tercer plana y solo tres líneas del cuerpo ocho unapeseta al mes ó sean tres pesetas al trimestre.
(Pagos adelantados)
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61. Rue Cau-martin, 61.

Suscripción
PARA HONRAR LA MEMORIA E L GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.
Pesetas Cts.
Suma anterior 177 »
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Viernes 7 de Febrero.
Sale el sol a las 7 y 4.—Se pone a las 5 y 26.—Se pone la luna a las 11 y 4 m.—Sale a las 2 y 24 m.—Luna nueva el día 13.
SANTORAL.—San Teodoro capitán y mártir; San Aloyés, Obispo Romualdo, abad; se reza con rito doble y color blanco.
Apostolado de la Oración
Intención general para Enero.
Los intereses de la Iglesia en el Extremo Oriente.
Oración cotidiana para este mes
EL DESPERTAR DEL ESPÍRITU CRISTIANO
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco en especial a fin de que desperten los que duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los combates de Dios.
Propósito.—Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad y celo de las almas.
POR LA UNIDAD CATÓLICA.
S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia que podrán ganarse una vez cada día, y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España.

Ayuntamiento

Sesión del día 5 de Febrero

Presidida por el Sr. Rodríguez Miguel celebró sesión subsidiaria...

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Pósitos...

La Delegación de Hacienda comunicaba por Oficio que D. Ramón Hernández...

Con algunas alteraciones se aprobó el plano modificado para las obras de reparación...

El Sr. Nava pidió que en el proyecto de traida de aguas que existe en las obras...

El Sr. Alcalde contestó que estaba en poder de aquella y que se había nombrado una ponencia...

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Procedente del Juzgado de Béjar, se verá mañana en juicio oral, en la Sección 1.ª de la Audiencia...

BIBLIOGRAFIA

Hemos leído con grande atención é interés la obra del R. P. Fr. Rodríguez Diez O. P. titulada Elementos de Religión y Moral...

NOTICIAS

POLITICAS

Teniendo en cuenta los ministros que las circunstancias extraordinarias de Cuba disminuyen el comercio...

El presidente del Consejo hizo indicaciones precisas al ministro de Ultramar para que con la premura posible estudie esta solución.

El Gobierno ha acordado por 25 años de prórroga de emisión al Banco España de Manila...

El día 15 del corriente quedarán redactados los proyectos de presupuestos parciales de los departamentos para que el ministro pueda formar los presupuestos generales.

GENERALES

En la Caja del misterio de Ultramar, todos los laborales, desde el 5 al 18 del mes actual, se satisfarán los haberes correspondientes...

El pago de las retenciones se verificará en los días sucesivos.

El plazo para solicitar los escolares en los establecimientos de Martineles y otros, terminará en fin de Abril próximo.

LOCALES

Ya se encuentra al frente de su Gabinete el conocido dentista J. León Arias donde el público encontrará la mayor perfección en toda clase de trabajos propios de su profesión.

Anoche fué llevado á la praviación un sujeto que en completo estado de embriaguez se encontraba escandalizando en la vía pública.

Lista de los testigos que durante el día de ayer comparecieron á prestar declaración ante la Sección primera de la Audiencia de esta capital...

Durante la pasada semana tuvieron lugar en la Caja de Ahorros Monte de Piedad las siguientes operaciones:

Imposiciones 2490'88; devuelto como sobrante de la semana 6737'68; producto de la subasta 248'90; reintegros satisfechos 1282'78, y entregados para operaciones de la semana 7.194'75 pesetas.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer las copias de las cuentas referentes á cantidades invertidas en material para las escuelas de niños de Boada, Castellanos de Moriscos y Villoria, durante el año económico de 1894 á 1895.

Por Real Orden de Ultramar de 29 de Enero último se dispone que durante lo que resta de año económico, los vapores correos de Barcelona á Megard salgan del primer punto los días 25 de cada mes en lugar del 18 de los mismos en que estaba señalada por orden de 7 de Julio último.

En la subasta para el arriendo de aprovechamiento de pastos del monte número 30 celebrada en El Cerro, ha sido hecha la adjudicación en 434 pesetas.

Han tomado posesión tres concejales del Ayuntamiento de Gallegos de los olivinos nombrados interinamente.

Un vecino de Rágama, presentó un recurso de alzada ayer en el Gobierno civil.

Continúan haciéndose en Ledesma los trabajos necesarios para la instalación de la luz eléctrica; pero todavía aquel Ayuntamiento no ha concedido la autorización para el tendido de cables en la vía pública...

Para el mejor servicio de la recaudación, ha sido nombrado, por la delegación de Hacienda de esta provincia, Auxiliar recaudador y Agente ejecutivo de los pueblos del partido de Béjar don Tomás Maílo, quedando separado del cargo don Manuel Combelli Cornejo...

Del ocho al 11 del mes actual, ambos inclusive, se procederá á la comprobación y contrastación de las pesas y medidas de los comerciantes é industriales del partido de Peñaranda de Bracamonte...

probación y contrastación de las pesas y medidas de los comerciantes é industriales del partido de Peñaranda de Bracamonte, cuya operación deberá verificarse en la capital de dicho distrito.

El alcalde de Béjar ha comunicado al señor Gobernador, que al construir la línea del ferro-carril transversal, se han interceptado algunos caminos en algunas fincas y ahora los propietarios de aquellos, son castigados por pasar la vía con ganados.

Dicha Autoridad ruega al señor Gobernador que sean rehabilitados los referidos caminos.

Por la Dirección General de Penales se ha dado orden de que el preso Benito Trigo Rodríguez que se encuentra en la cárcel, sea trasladado al penal de Valladolid.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón para establecer arbitrios extraordinarios de consumos.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el pliego de condiciones para la instalación del alumbrado eléctrico de Peñaranda para que sea aprobado por la superioridad.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro un sujeto que tuvo la desgracia de una caballería ocasionándose una grave contusión en el antebrazo derecho.

Anoche á las siete y media en Peñaranda, José María García, tiró varias piedras á su vecino Francisco Muñoz; una de ellas le dió en la cabeza causando una herida á consecuencia de la cual, falleció en la madrugada de hoy, según nos manifiesta un viajero llegado á esta, procedente de aquella villa.

Anoche acaudió gran concurrencia al concierto de las Cuatro Estaciones. Los discípulos del señor Piñuela, ejecutaron admirablemente los números, entre otros admirables el número de los encamendados, teniendo que repetirlos varias veces á instancias del público.

El señor Espino á reiteradas instancias de algunos amigos ejecutó al piano, después de terminado el concierto una preciosa fantasía de difícil ejecución, obteniendo generales y justos aplausos.

En el día de ayer fueron inscriptas en el Juzgado municipal las defunciones de Agrupina García Lucas, Eutelia García Cachorro, Emilio Bermejo, Angela García Sánchez, y los nacimientos de Pilar García Sánchez, Carmen Mulas Martín, Agustín Sánchez Astudillo y Cándido López Martín.

Por el señor Gobernador civil, y Comisión de plagas del campo de esta provincia ha ordenado al señor Ingeniero de Obras Públicas que el personal afecto á sus ordenes proceda en las lindes y cunetas de la carretera de Salamanca á Béjar, kilómetros del 8 al 15, al desbordo del insecto en canuto de langosta, donde parece tiene su albergue.

Se hallan expuestas al público en el Juzgado Municipal las listas de Jurados y edicto, para que en término de 15 días, que termina el 15 del actual presenten los interesados reclamaciones convenientes de exclusión ó inclusión.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

CANCIONES DE HEINE

Arde en tus mejillas rojas, el verano; mientras se oculta dentro de tu pecho el invierno helado. Pronto, pronto, niña, sentirás un cambio; ¡ay! tus mejillas secará el invierno, tu pecho el verano!

AGUDEZAS

Un padre de familia se lamenta de la conducta poco regular de su hijo á uno de sus amigos. —Debes reprenderle severamente —le contestó el amigo. —No me serviría de nada,—repuso el padre,—porque sólo sigue los consejos de los imbéciles. —¡Mira, hablábale tú!

DESPACHOS-TELEGRAMAS

DESPACHOS

(Agencia Hispano-Internacional)

DEL EXTRANJERO

PARIS 5.—La Legación de Servia en esta capital ha desautorizado el rumor referente al matrimonio del Rey Alejandro de Servia con la Princesa de Montenegro.

PARIS 5.—Una parte directa de la Habana fechada anoche confirma la victoria del general Luque sobre los insurrectos (el telegrama dice que la batalla se libró en consolación) é insiste en que el número de los heridos insurrectos ascendió á trescientos.

LONDRES 5.—Un despacho de Constantinopla publicado por el periódico «The Times» da cuenta de haber sido presos doce individuos del cuarto militar del Sultán entre ellos un coronel y dos comandantes. El hecho se llevó á cabo durante la noche última, atribuyéndose á inteligencias de los mismos con el partido mahometano intransigente.

PARIS 5.—El fracaso sufrido por el gobierno en la sesión del Senado por el sentido conservador que señala en dicho cuerpo contrarios al programa de tendencias socialistas del gobierno como por el dualismo que puede ocasionar entre ambas Cámaras, atendiendo á la gran fuerza electoral que arroja el personal de obras públicas y de ferrocarriles, y al cual los diputados procuran evitar.

ATENAS 5.—En elección para la presidencia de la Cámara de los diputados ha obtenido el triunfo el candidato ministerial Sr. Zalimis, que ha logrado 122 votos. El opositor Sr. Argensinos solo alcanzó 39.

WASHINGTON 5.—Una circular del Ministro de Negocios Extranjeros del Ecuador dirigida á los gobiernos de los Estados Unidos y de las Repúblicas centrales y sudamericanas recomienda la conveniencia de la reunión de un Congreso internacional para definir y formular la doctrina de Monroe y establecer entre los pueblos americanos relaciones comerciales y políticas más estrechas.

Esta iniciativa de la república ecuatoriana ha satisfecho sobre manera á los elementos que en esta capital simpatizan con el pensamiento de lograr que sea efectiva en América la doctrina de Monroe.

NOTA.—Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no sucriptos á la Agencia Fabra, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.

FABRA

TELEGRAMAS

(De nuestro Corresponsal en Madrid)

OBISPO ENFERMO

Madrid (Recibido 6, 9, 20 m.)

Participan de Barcelona que el ilustrísimo señor Obispo de dicha diócesis continúa en inminente peligro de muerte.

VALIOSO REGALO

Madrid (Recibido 6, 9, 20 m.)

Se asegura que la Reina Regente piensa regalar al general Martínez Campos una preciosa vajilla de plata repujada con la corona real y las iniciales de oro bruñido.

FALLECIMIENTO

Madrid, (Recibido 6, 9, 20 m.)

Ha fallecido el anciano Marqués de la Puente y Sotomayor, padre político del presidente del Consejo de Ministros. Por tan justificada causa no irá á Palacio el señor Cánovas, dando éste encargo al Ministro de Estado.

PETARDOS

Madrid, (Recibido 6, 9, 20 m.)

Anoche explotaron dos petardos en Barcelona, uno de ellos cerca del Seminario Conciliar. No produjeron más que el susto consiguiente.

LA CUESTIÓN DE CUBA

Madrid, (Recibido 6, 7, 20 m.)

El gobierno ha recibido un telegrama confirmando, con menos detalles, las noticias publicadas esta mañana. La impresión que domina en el Congreso, á consecuencia de unas cartas recibidas por los diputados reformistas cubanos.

Se dice en ellas que el número de insurrectos en armas asciende á 50.000 y que, para dominarla, hacen falta muchos refuerzos y grandes reformas.

LA DERROTA DE MACEO

Madrid (Recibido 6, 7, 20 m.)

A Paris ha comunicado desde la Habana la noticia del glorioso combate librado por la columna del general Luque contra las fuerzas que apañilla Antonio Maceo y añaden que el número de rebeldes heridos asciende á 300.

Informes particulares aseguran que alcanzaban la cifra de 246.

VISITAS DE BIENVENIDA

Madrid (Recibido 6, 7, 20 m.)

Entre los personajes que han cumplimentado al general Martínez Campos, figuran los señores Sagasta, Castelar, Amós Salvador y Duque de Tetuán.

CONCESIÓN DE GRANDES CRUCES

Madrid, (Recibido 6, 7, 20 m.)

La Reina Regente ha firmado los decretos concediendo la gran cruz del mérito naval á los generales Rojas y Lacerda.

PERIÓDICO DENUNCIADO

Madrid (Recibido 6, 9, 20 m.)

Ha sido denunciado el número de «El País» correspondiente al día de ayer.

DE CUBA

Madrid, (Recibido 6, 10, 15 m.)

Ha ocurrido un importante encuentro en Manjuri (Matanzas) entre la columna que manda el coronel señor Vicuña y las partidas de Alvarez y Roque.

Nuestras tropas han tenido una gran victoria derrotando al enemigo que dejó en el campo de batalla 32 muertos y muchos heridos.

La columna tuvo dos heridos.

OTRO DOCUMENTO

Madrid (Recibido 6, 10, 15 m.)

Un escuadrón de caballería de voluntarios de Matanzas, ha tenido reñidísimo combate en el ingenio Carmen con las partidas de Carrillo y Cárdenas.

El enemigo ha tenido 20 muertos resultado del combate.

DICTAMEN MODIFICADO

Madrid (Recibido 6, 10, 15 m.)

La Comisión del Senado de Washington, ha modificado el dictamen proponiendo al Gobierno de los Estados Unidos, que mantenga la neutralidad en el reconocimiento del derecho á la beligerancia á los insurrectos cubanos.

El Corresponsal

CASAS RECOMENDADAS

Librería Religiosa.—Rúa 34.—Calendarios del Corazón de Jesús. Tacos á 30 céntimos.

Enfermedades de la garganta nariz y oídos.—Doctor don Celerino S. Domínguez.—San Justo 14.

Ultramarinos.—De Enrique Ceballos; Toro, gran surtido precios económicos. Regalos á los compradores.

Benítez, susre; Estafeta 15 y 17.—Gabanes, trajes, americanas, chaquet, smoking, levita y frac.

Francisco Tellez.—Plaza Mayor 23.—La más abundante casa en adornos novedad para señoras.

Café de la Universidad.—Platos sueltos económicos.

Carnecería.—Eugenio González San Pablo 2. Carne superior de vaca y ternera. Se pica carne para mondongos.

Dentista.—J. León Arias, Doctor Riesco, I.—Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

Sombrerería.—Arturo Pozueta.—Plaza Mayor.

Comercio de Sedas.—Altas novedades.—Rúa 12.

Saetería Inglesa.—Plaza Mayor 38.

Nicotás Albertos.—Paños y novedades.—Rúa 25.

Dentista.—Ricardo Niño.—Horas de consulta de diez á una y de tres á cinco Casa de don Carlos Abessard.

SE ARRIENDA el piso 2.º de la casa Calle Meléndez Ruperto 18. Informar en don Ruperto M. Mediero.—Toro 25.—Salamanca.

SE ARRIENDA el veranil de Huermos de Cañedo; dan razón en el mismo en casa de Manuel Pedraz.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE Á CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATOLICAS SALMANTICENSIS

SORIAS 5

Gran surtido de variados y modernísimos tipos. Se imprime Hebreo y Griego.

Única Litografía en Salamanca.

Encuadernaciones de lujo, cantos dorados, pastas en relieves oro ó colores.

Precios módicos.

Teléfono número 9.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUMERO 9

(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración.—Calle de Sorias, número 5

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATOLICA SALMANTICENSIS

Corresponsal en París para anueltos y reclamos

MONSIEUR A. LORETE, 61, RUE CAUMARTIN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS

EXQUISITO LICOR QUINA MOMO

tónico aperitivo y digestivo, único licor de más consumo en España. De venta en todos los cafés, ultramarinos y confiterías.

Unicos agentes en España, M. Soley y compañía, Barcelona.—Depósito en Salamanca, Modesto Oller Miñano.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en Salamanca, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

DON MATIAS LUDEÑA

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

Contruye toda clase de dentaduras por cuantos sistemas se conocen tanto en España como en el extranjero á precios económicos.

Reconstrucción de dientes y dentaduras que habiendo sido construidas por otros dentistas y no llenan el objeto apetecido, quedando nuevas y en estado de utilizarse en toda perfección.

Calle de la Rua, núm. 7, principal.

VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea á esta por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejéros, núm. 37. En la misma informarán.

La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante Ilustrada son casi indispensables en las familias.

Suscripción permanente á estas dos revistas en casa de los Sres. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, 33, Librería, donde se facilitan prospectos á quien los pida ó vérdela la casa núm. 21 de la calle de Sánchez-Barbero. Navio, 5, informarán.

LA FUNERARIA

DE RAIMUNDO DEL REY RUA, 58, SALAMANCA.

Servicio permanente día y noche

Coches fúnebres de ocho columnas, como no lo tienen las demás funerarias, con dos y cuatro caballos; Camas imperiales, Andas, personal uniformado de luto riguroso. Coronas, almacén de cajas hechas y forradas de todas clases y formas; Ferros de cin galvanizado desde 100, pesetas en adelante; Esquelas de funeral, partes de defunción, cera, música y cuando se anexo Esta Agencia se encarga de todo lo correspondiente á conducción, funeral, drayero el más barato de todos. No confundirse: RUA, 58, SALAMANCA RAIMUNDO DEL REY

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA D. LUIS PERAQUI

Especialista en enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor. Dentaduras postizas por todos los sistemas, garantizando la masticación, la pronunciación y la solidez.

PLAZA MAYOR Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.º

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS



LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.

Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos ferros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

FÁBRICA DE GUANOS Y ABONOS QUÍMICOS

MIRAT É HIJO.—SALAMANCA

Desde 1.º de Febrero se expenden los abonos para Primavera

FOSFATADO-POTÁSICOS

para patatas de secano y regadío que tan excelente resultado dieron ya en las pruebas del año pasado, aumentando la producción y el tamaño de la patata.

Estos mismos abonos son los más apropiados para el lino, alubias, guisantes, muelas y garbanzos, contribuyendo al mayor rendimiento y la mejor cochura por la parte potásica que contienen.

PRECIO, 8 PESETAS QUINTAL

En pedidos de diez sacos arriba se pone franco de porte en cualquiera estación de ferrocarril de esta provincia.

Descuentos en pedidos de 100 sacos en adelante.

TIMBRES ELECTRICOS

TELÉFONO NÚM. 22.

Lo más costoso de estos, es la conservación puesto que no siempre son instalados por personas técnicas, dando por resultado la falta de este requisito, tener que pagar la instalación primero, siguiendo á este desembolso otros muchos y de relativa importancia, si se quiere tener un buen servicio de timbres.

Esta empresa, que cuenta con personal técnico y práctico para las atenciones de la Red Telefónica de esta ciudad y con material en abundancia para la misma, es la única que puede ofrecer seguridades del buen funcionamiento de los timbres que instale y con gran economía, puesto que mediante la cuota anual de 4 pesetas en adelante, según la importancia de la instalación puede rodearse de comodidades y economizar tiempo.

PRECIOS MODICOS PARA DETALLES A LA ADMINISTRACION de la RED TELEFONICA CALLE DE LA RUA, 13 Y 15 SALAMANCA PILAS ELECTRICAS

Tambien esta empresa se encarga de las instalaciones de timbres mediante el pago de la cantidad que se convenga, garantizando su buen funcionamiento.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos teléfonos, pararrayos, cuadros indicadores de varios números, timbres eléctricos, llamadores de puerta de calle, botones, peras, hilos recubiertos, alambres de cobre y bronce, cables para pararrayos pilas y demás material eléctrico.

Se componen toda clase de aparatos eléctricos, incluso los electro-medicinales, no cobrando su importe hasta tanto el interesado lo haya ensayado y prestado su conformidad.

SE VENDE á plazos ó al contado en el Café de la Unión en la villa de Alba de Tormes.—Para informarse del precio y condiciones en Salamanca don Timoteo Muñoz Orea, y en Alba y Garcihernández, don Eduardo Vicente.

DISPONIBLE

ALMACÉN DE INTESTINOS

BERNARDO CACHORRO LONJA DE LA CÁRCEL, 5 Teléfono núm. 4. Intestinos franceses frescos, del año de primera calidad, 320 pesetas fardo.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez Peñaranda, Corralada 7 No se abre los días festivos

SE ARRIENDAN los pastos para 1.600 cabezas de ganado lanar. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Frente Liante á D. Juan Matias Hernandez

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractorios, pavimentos hidráulicos, etc. Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores, para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica.—LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

JUAN LILLO

Calle de San Pablo, esquina á la de San Justo, Salamanca

Acaba de recibir el más completo surtido de todas clases de calzado que puede apetecerse, completando en clases elegantes y finas tanto para caballero como para señoras y niños y con especialidad de remans en calzado Suizo como tambien en botinas y brodequines negro y color, con forros de abrigo y cuanto zapatos cartera paños, zapatillas banda piel bordadas llamadas Exposición Chicago, cuanto para señores Eclesiásticos. Variedad en botinas forro seda, Sombrerería, corbatas, corsés, etc. Especialidad en clases finas de calzado para señoras; botinas cartera, brodequines piel de Rusia negros y de color; en lo más selecto y elegante, LA MADRILEÑA.

PANADERIA DE SAN BERNARDO

Elaboración especial EN pan de lujo de Viena, Francés, de Sanchwichs, de Centeno, de Gluten ó negro. Harinas de Castilla, Francesas, Guar Húngaros Cabezuelas, Salvados Deposito de Levaduras. SE SIRVE A DOMICILIO. TELÉFONO NUMERO 50

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD